

Hermosillo, Sonora; a 26 de Junio de 2019.

**CC. Integrantes de la Comisión de Selección del  
CPC del SEA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como aspirante a ser designada como integrante del Comité de Participación Ciudadana expongo lo siguiente:

En la búsqueda de crecimiento profesional y como parte de una sociedad en la cual la corrupción forma parte de la cotidianidad, en el afán de combatirla, en los últimos años, me he desempeñado como servidora pública observando diversos temas en el desempeño gubernamental, a partir del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual es un parte aguas en la cultura política, legal y moral de nuestro país, he estudiado y me he capacitado para abonar a la política pública en materia de anticorrupción; a través del desempeño de mis funciones, observo dos enfoques importantes: preventivo y correctivo dentro del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción.

El enfoque preventivo, al cual he dedicado la gran parte de mi trayectoria como servidora pública a través del diseño, implementación y evaluación de la política pública de la transparencia y el acceso a la información, es que los hechos de corrupción podrán ser evitados o en su caso, disminuidos, es decir, no se trata solo de un combate a la corrupción sino primordialmente de un control de la misma, que busca desalentarla o por lo menos frenarla, trabajando desde la raíz del problema.

Como Licenciada en Derecho he estudiado y analizado el cumplimiento e interpretación normativa; al desempeñarme en el servicio público por un periodo de 10 años a la fecha he adquirido los conocimientos en relación a la administración y gestión pública, el respeto a los derechos humanos al dominar lo relativo al derecho humano de acceso a la información al desempeñarme como Directora de Acceso a la Información Pública, y Titular de la Unidad de Transparencia, he participado también en la implementación de coordinación interinstitucional a través de convenios.

Derivado de ello, he obteniendo Reconocimientos al Desempeño Institucional consecutivamente dentro del servicio público, asimismo, he sido integrante del Comité de Código de Ética y Conducta y del Voluntariado de la Secretaría de la Contraloría General



En este transitar, he llevado a cabo poco a poco la sensibilización de los servidores públicos respecto del actuar íntegro y legal en torno a la transparencia y rendición de cuentas; ello lo considero importante en razón de que los servidores públicos deben comprender que no existe una barrera entre los ellos y el resto de la sociedad, sino que todos somos parte de ella y que en definitiva no siempre se encontrarán en el papel de servidor público y por ello, los actos de corrupción les afectarán igual que al resto de las personas.

Un factor esencial han sido programas de capacitación y profesionalización en temas de transparencia, gobierno abierto, reformas anticorrupción, así como la como la ética e integridad, por ello he desempeñado funciones como Instructora del Centro de Capacitación de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, Participante de Foros diversos en los roles de Ponente, Relatora y Coordinadora de mesas de trabajo. Cuento con los cursos de alineación a la certificación de los estándares de competencias EC0105 Atención al ciudadano en el Sector Público y EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública.

En torno al vínculo con la ciudadanía, he participado como integrante del **Laboratorio de Innovación para el Gobierno Abierto**, iniciativa de sociedad civil, coordinando el tema de transparencia he creado lazos con sociedad civil organizada al capacitar y asesorar en materia de política pública como lo es el tema gobierno abierto la transparencia y la participación ciudadana.

En el ámbito del enfoque correctivo, y en el ánimo de aportar operación y conocimiento, he sido aspirante y finalista en la terna para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, asimismo he sido aspirante a los cargos de Titular de Unidad Substanciadora y Titular de Unidad Investigadora dentro del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral; de igual forma he sido Encargada de Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad por diversos periodos.

A la fecha, soy Doctorante en Administración Pública en el Instituto Sonorense de Administración Pública, con el plan de estudios concluido en su totalidad y trabajando en el proyecto de investigación; continuar profesionalizándome me ha permitido colaborar como docente en los programas de Maestría del Instituto Sonorense de Administración Pública, dejando en cada maestrante, la inquietud y el interés por la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración con las instituciones.

Para concluir, considero que a través del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción debemos continuar impulsando aquellas acciones encaminadas a la política pública en materia de anticorrupción, las cuales deben abonar al combate a la corrupción desde sus diversos enfoques, alentando a la ciudadanía en torno a una nueva cultura y encaminando a las instituciones para la prevención, detección e investigación de faltas administrativas concluyendo en sanciones eficientes, evitando la impunidad, que resulta en un incentivo para recurrir en actos de corrupción.

Por lo antes descrito y expuesto, me considero una persona apta e idónea con experiencia para formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular por el momento, quedo atenta para acudir a las entrevistas que fueren necesarias y a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente:**



**Esmirna Lizbet Gallardo Fernández**

**Licenciada en Derecho**

**Maestra en Competencias Ejecutivas para la Gestión Pública**

**Candidata al Grado de Doctora en Administración Pública**